

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38965 MONTIJO

Don José Antonio Hernández Redondo, Juez de Primera Instancia n.º 2 de Montijo,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 509/2009 se sigue, a instancia de Florencia Sánchez Antequera, expediente para la declaración de fallecimiento de Juan Manuel Soltero Sánchez, natural de Montijo (Badajoz), de 32 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Puerto Real (Cádiz) en calle El Cedro, n.º 26, 2.º, 84, de la Urbanización Las Canteras del Puerto (Cádiz), no teniéndose de él noticias desde 10 de noviembre de 1997, ignorándose el paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Montijo (Badajoz), 1 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100072674-2